



"2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR040-N40-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE "BANCAS TANDEM".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, SITO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, ONCEAVO PISO, COLONIA ROMA NORTE, MÉXICO, D.F., C.P. 06700, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR040-N40-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE "BANCAS TANDEM".-----

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29,30,32,33,33 BIS, 34, 35, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA No.LA-019GYR040-N40-2013 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 5.0) RESPECTIVAMENTE EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE-----

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL C.P. RUBÉN LÓPEZ LAZCANO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EL NUMERAL 4, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS INTERESADOS EN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN ENVIAR POR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 5.0) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MISMOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:-----

Nº.	LICITANTE
1	PÓRTICO INTERNACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.
2	PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES CVR, S.A. DE C.V.
3	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
4	KATRA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.



"2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano"

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 INCISO b) DE LA CONVOCATORIA, SE INFORMA QUE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0), DONDE SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN AL PRESENTE EVENTO, LAS PREGUNTAS DE LA SIGUIENTE EMPRESA, SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, COPIA DE LA IMPRESIÓN DE LA PANTALLA COMO COMPROBANTE.

	LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
1.	PÓRTICO INTERNACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.	05 PREGUNTAS
2.	PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES CVR, S.A. DE C.V.	07 PREGUNTAS
3.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	06 PREGUNTAS
4.	KATRA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	04 PREGUNTAS

CUARTO.- SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE ENVÍAN POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET 5.0 LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS A LA CONVOCATORIA, POR LO QUE LA CONVOCANTE DECRETA UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO, ENVÍEN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES, ÉSTAS PREGUNTAS VERSARÁN SOBRE LAS RESPUESTAS DE LAS PREGUNTAS INICIALMENTE REALIZADAS; LA FECHA Y HORA LIMITE PARA SU ENVÍO POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET 5.0, ES EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

QUINTO.- SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, SE PROCEDIÓ NUEVAMENTE A ESTABLECER ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0), IDENTIFICÁNDOSE LA RECEPCIÓN DE 3 REPLANTEAMIENTOS POR PARTE DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES CVR, S.A. DE C.V. DICHSO REPLANTEAMIENTOS SE ATIENDEN POR LA CONVOCANTE Y SE ANEXAN AL TOTAL DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA, SE ANEXA COPIA DE LA IMPRESIÓN DE PANTALLA COMO COMPROBANTE.

SÉXTO.-SE NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE A LAS DIEZ HORAS

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, EL TOTAL DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA, A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SERÁ PUBLICADA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET 5.0 Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

INVERSIÓN Y ACTIVOS, SITUADO EN EL ONCEAVO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO N° 291 COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F. -----

POR EL IMSS:

ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (CONVOCANTE)	 C. P. RUBÉN LÓPEZ LAZCANO	
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES (AREA SOLICITANTE)	 LIC. MIGUEL ANGEL CRUZ PEÑA	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES (AREA SOLICITANTE)	 LIC. ROBERTO HIDALGO ALEMÁN	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (AREA TÉCNICA)	 ARQ. LEOPOLDO ANDRES ISLAS ISLAS	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (AREA TÉCNICA)	 ING. JENIFFER M. ARRIAGA C.	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	SE INVITÓ CON OF. 09538461/14B0/11629 NO ASISTIÓ	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SE INVITÓ CON OF. 09538461/14B0/11625 NO ASISTIÓ	
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	 LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRIA NUÑEZ	



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA)	SE INVITÓ CON OF. 09538461/14B0/11628	
	NO ASISTIÓ	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR040-N40-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE "BANCAS TANDEM", 7 DE NOVIEMBRE DE 2013.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





Ver la lista | Edición Principal | [Salir](#) | [Ayuda](#) | [Notificación](#)

Bienvenido, [Demetrio Barrios José Ouedaluge](#)
Zona Horaria: GMT-6:00

Expediente: 05207 - LA-1819070040-PA00-2013 BANCAS-TANDEM
Procedimiento: 350928 - LA-1819070040-PA00-2013 BANCAS-TANDEM
 Fecha y hora de apertura de propuestas: 14/11/2013 10:00:00
 Estado Vigente

[Duplicar Procedimiento](#) | [Borrar](#) | [Suspender/Cancelar](#) | [Publicación PDF](#) | [Informe Imprimible SDO](#)

[Buscar/Filtrar por](#) | [Crear](#) | [Exportar lista en Excel](#) | [Lista de Mensajes](#) | [Imprimir](#)

Eliminar	Actualizar	Fecha	Alumbe	Estado por el sistema	Fecha por la que
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06/11/2013 09:35	REQUISITOS PARA LICITA DE ADICIONALES	06/11/2013 09:40	06/11/2013 09:40
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06/11/2013 21:30	ANUNCIACION DE LICITA	06/11/2013 09:34	06/11/2013 09:34
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06/11/2013 20:54	ESCORTO DE INTERES Y PREGUNTAS	06/11/2013 09:25	06/11/2013 09:25
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06/11/2013 18:17	Lista de Adicionales	06/11/2013 09:38	06/11/2013 09:38
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	06/11/2013 18:38		06/11/2013 09:37	06/11/2013 09:37

Página 1 de 1

[Mensajes, Unidades Compraventas / Licitaciones](#)
[Crear Mensaje](#)
[Mensajes Recibidos](#)
[Mensajes Enviados](#)
[Borrador de Mensajes](#)
[Mensajes Adjuntados](#)

[Realizar derechos de usuario](#)
[Ver Derechos Usuario](#)

Expediente: 355928 - LA SUBCONTRATA 440-2013 (ANULADA) TANCOSER
Procedimiento: 355928 - LA SUBCONTRATA 440-2013 (ANULADA) TANCOSER
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/11/2013 10:00:00
 Estado: Vigente

Copiar Procedimiento | Eliminar | Suspender/Cancelar | Publicación PDF | Informe imprimible SOO

Buscar/Filtrar por | Crear | Exponer lista en Excel | Lista de Mensajes | Imprimir

Enviar	Fecha	Asunto	Fecha por el receptor	Fecha por la IIC	Proposición
1	07/11/2013 14:26	Exposición preliminar de licitacional en la Junta de Acreditación	07/11/2013 14:29	07/11/2013 14:29	
2	06/11/2013 09:35	Exposición preliminar de adquisiciones	06/11/2013 09:40	06/11/2013 09:40	
3	06/11/2013 21:50	JUNTA ACREDITADA	06/11/2013 09:34	06/11/2013 09:34	
4	06/11/2013 20:54	EXCITO DE INTERES Y PREGUNTAS	06/11/2013 09:36	06/11/2013 09:36	
5	05/11/2013 18:17	Junta de Acreditación	06/11/2013 09:36	06/11/2013 09:36	
6	05/11/2013 24:59		06/11/2013 09:37	06/11/2013 09:37	

Mensajes Últimas Comprobador / Últimas
 Mensajes por ley 501
 Crear Mensaje
 Mensajes Recibidos
 Mensajes Enviados
 Borrador de Mensajes
 Mensajes Adjuntos
 Redefinir derechos de usuario
 Voto Demosio Juicio

Total: 6
 100%
 05:48 p.m. 07/11/2013

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



NOMBRE DEL LICITANTE: PORTICO INTERNACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
1.	1)	2.1 Calidad	Se le solicita amablemente a la convocante poder presentar carta del fabricante donde se especifique que cumplen con las normas de calidad. Así como copia simple de la norma de Calidad, toda vez que se trata de documentos oficiales que no pueden ser entregados ni manipulados por personal externo al fabricante.	<p>Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:</p> <p>I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.</p> <p>II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.</p> <p>III. Copia del Certificado</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
LIBERTAD Y JUSTICIA EN LA LEY



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUUESTA
				<p>ISO 9001:2008 vigente a la presentación de las proposiciones.</p> <p>El licitante en caso de resultar adjudicado, deberá presentar el original o copia certificada para su cotejo, del certificado antes mencionado o en su caso, del informe de resultados.</p> <p>Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p>		
2	2)	2.2 Plazo, y Lugar de Entrega de los Bienes	<p>Referente al Tiempo de Entrega solicitamos a la convocante sea ampliado un lapso de 60 días, considerando que para las fechas que se están lanzando las bases de la convocatoria, son muy próximas al cierre de año por lo cual las líneas de producción están saturadas lo cual complica poder cumplir con el tiempo solicitado.</p>	<p>No se acepta, lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.</p>		
3	3)		<p>Considerando que se debe hacer la compra del material</p>	<p>No se acepta, lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
		Punto 15- condiciones de Pago	para fabricar el total de cada partida, solicitamos a la convocante volver a revisar y acceder a otorgar anticipos para no limitar la participación de las MPYMES que estamos concursando en esta licitación, así como evaluar la crisis económica que atraviesa el país.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.		
4.	4)	Partida no. 1	Le solicitamos a la convocante poder ofertar una banca de 3 plazas con una capacidad de peso de 85 kilos por plaza debido a que no existe en el mercado un equipo con esa capacidad de peso. Con esto no se estaría limitando ni a la calidad ni el tiempo de vida útil del equipo.	El peso que se solicita es de acuerdo al uso continuo y permanente que requiere el IMSS.		
5.	5)	Partida no. 2	Le solicitamos a la Convocante poder ofertar una banca de 4 plazas con una capacidad de peso de 85 kilos por plaza debido a que no existe en el mercado un equipo con esa capacidad de peso. Con esto no se estaría limitando ni la calidad ni el tiempo de vida útil del equipo.	El peso que se solicita es de acuerdo al uso continuo y permanente que requiere el IMSS.		

NOMBRE DEL LICITANTE: PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES CVR S.A. DE C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
6.	1)	Punto 2 descripción, unidad y cantidad.	El punto citado a la letra menciona "Los licitantes, para	La convocante acepta que en su oferta se especifique el peso total		

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
		párrafo cuarto	<p>la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en la presente Convocatoria. El licitante deberá describir con precisión toda su oferta, puntualizando finalmente las características que son propias de su artículo (tales como dimensiones, peso, material, etc.) en la columna que corresponde a la DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE del Anexo Número 1-A (uno-A) de esta convocatoria. Podría la convocante especificar el peso que requiere que tengan las bancas, toda vez que en sus especificaciones no menciona este punto, asimismo podría la convocante mencionar si el peso de la banca afectara en la solvencia de la proposición del licitante y de ser así en que influye el peso de la banca en la selección de la misma, ya que se extenderá la respectiva garantía.</p>	<p>de la banca siempre y cuando cumpla con la capacidad de carga: mayor a 150 kg por lugar (plazas), tal como lo establece la cedula de especificaciones técnicas de los bienes.</p>		
7.	2)	Punto 2.1. Calidad.	<p>"Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: 1.- Copia del certificado que acredite el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana A.C. (EMA). El</p>	<p>En caso de que no existan Normas Oficiales, Normas Mexicanas o Normas Internacionales deberá presentar Copia del Certificado ISO 9001:2008 del fabricante vigente a la presentación de las proposiciones.</p>		

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
CORRIENTES EN LA IDENTIDAD



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
			<p>certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.</p> <p>II.- En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo seis meses. III.- Copia del certificado ISO 9001:2008 vigente a la presentación de proposiciones." al respecto y siendo que se cuenta con el apoyo del fabricante y este a su vez está certificado con el ISO 9001:2008 amparando la calidad del producto, se entiende que presentemos el ISO 9001:2008 de dicho fabricante bastaría para cumplir con este punto, ya que con este solo certificado pueden verificar que son productos de primera y que cumplen con los estándares solicitados, es correcta nuestra apreciación.??</p>			
		"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA 1. ANEXO 1	<p>Banca tandem para tres lugares en aluminio y acero. En este punto la convocante solicita lo siguiente "soporte horizontal perfil rectangular de lámina de acero rolada en frío c.r. calibre igual o mayor a No. 14 de 90 x 45 mm". En este punto y tomando en cuenta el margen de +2 % que la convocante da como tolerancia es muy difícil de cumplir solicitamos en pro</p>	<p>No se acepta toda vez que la tolerancia que está ofertando pudiera modificar la calidad y la resistencia del bien sea afectando el uso constante para el cual se tiene destinado el bien.</p>	<p>Al respecto y siendo que la convocante manifiesta que la petición hecha por la licitante no es aceptable derivado del hecho de que al aceptarse se pudiera modificar la calidad y la resistencia del bien esto por el uso constante para el cual está destinado, la licitante manifiesta que al expedir la garantía respectiva el instituto queda protegido de cualquier posible fallo en la calidad del producto ofertado así mismo se le reitera a la</p>	<p>No se acepta lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.</p>
8.	3)					

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
			de que no se limite la participación de proveedores, que solo para este punto se dé un margen de tolerancia +-1cm. Toda vez que al ser un área muy pequeña y medirse en milímetros el margen de tolerancia es muy bajo, en caso de aceptar nuestra propuesta ofreceremos un periodo de garantía de 5 años dando así al Instituto una certeza en sus bienes y garantizando que dar este margen no se producirá en un posible daño al erario público		convocante que el licitante cuenta con el respectivo certificado de calidad aplicable a el bien en cuestión, por lo cual se le solicita a la convocante acepte la petición hecha por el licitante, toda vez que queda garantizado por escrito que no afectará la calidad y la durabilidad del bien con lo cual el Instituto queda con una garantía real de que a pesar del uso y manejo de este insumo este cumplirá con todas sus expectativas, aunado a lo anterior al aceptar esta petición se da cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pues el pedir medidas tan específicas se limita la libre participación de empresas ya que si bien el bien ofertado varía por centímetros cumple con la función requerida por el Instituto, se acepta nuestra propuesta.	<p>Sin embargo se aclara que la medida que propone es en centímetros, medida que en su mayoría estaría dentro del rango de tolerancia del +-2% sobre las dimensiones del bien solicitado</p>
9	4)	"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA 2. ANEXO 2	Banca tandem para cuatro lugares en aluminio y acero, en este punto la convocante solicita lo siguiente: "Soporte horizontal perfil rectangular de lámina de acero rolada en frío c.r calibre igual o mayor a No. 14 de 90 x 45 mm". En este punto y tomando en cuenta el margen de +-2% que la convocante da como tolerancia es muy difícil de cumplir solicitamos en pro de que no se limite la participación de proveedores, que solo para este punto se dé un margen de tolerancia +-1cm. Toda vez que al ser un área muy pequeña y medirse en milímetros el	<p>No se acepta toda vez que la tolerancia que está ofertando pudiera modificar la calidad y la resistencia del bien sea afectando el uso constante para el cual se tiene destinado el bien.</p>	<p>Al respecto y siendo que la convocante manifiesta que la petición hecha por la licitante no es aceptable derivado del hecho de que al aceptarse se pudiera modificar la calidad y la resistencia del bien esto por el uso constante para el cual está destinado, la licitante manifiesta que al expedir la garantía respectiva el Instituto queda protegido de cualquier posible fallo en la calidad del producto ofertado así mismo se le reitera a la convocante que el licitante cuenta con el respectivo certificado de calidad aplicable a el bien en cuestión, por lo cual se le solicita a la convocante acepte la petición hecha por el licitante, toda vez que queda garantizado por escrito que no</p>	<p>No se acepta lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.</p> <p>Sin embargo se aclara que la medida que propone es en centímetros, medida que en su mayoría estaría dentro del rango de tolerancia del +-2% sobre las dimensiones del bien solicitado</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
			<p>margen de tolerancia es muy bajo, en caso de aceptar nuestra propuesta ofrecemos un periodo de garantía de 5 años dando así al Instituto una certeza en sus bienes y garantizando que dar este margen no se producirá en un posible daño al erario público</p>		<p>afectará la calidad y la durabilidad del bien con lo cual el instituto queda con una garantía real de que a pesar del uso y manejo de este insumo este cumplirá con todas sus expectativas. aunado a lo anterior al aceptar esta petición se da cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pues el pedir medidas tan específicas se limita la libre participación de empresas ya que si bien el bien ofertado varía por centímetros cumple con la función requerida por el instituto, se acepta nuestra propuesta.</p>	
10.	5)	<p>"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA 1. ANEXO 1</p>	<p>Banca tandem para tres lugares en aluminio y acero. En este punto la convocante solicita lo siguiente "asiento y respaldo en una sola pieza con refuerzo inferior y diseño ergonómico. Fabricado en lámina de acero multiperforada (5 a 7 mm. De diámetro) rolada en frío (C.R.) calibre mayor o igual a No. 12", en este punto y tomando en cuenta los nuevos diseños y formas de fabricación de los productos que nos ocupan solicitamos a la convocante acepte la presentación de productos elaborados con láminas desde el calibre 14 toda vez que se ha demostrado su durabilidad, facilidad de manejo y de elaborarlos con este calibre no representa ninguna merma ni la calidad del producto. Tal y como lo demostramos con la presentación de la certificación</p>	<p>No se acepta ya que el calibre que se solicita es de acuerdo al uso continuo y permanente para el cual se tiene destinado el bien dentro del IMSS.</p>	<p>Al respecto y siendo que la convocante manifiesta que la petición hecha por el licitante no es aceptable derivado del hecho de que al aceptarse se pudiera modificar la calidad y la resistencia del bien esto por el uso constante para el cual está destinado, la licitante manifiesta que al expedir la garantía respectiva el instituto queda protegido de cualquier posible fallo en la calidad del producto ofertado así mismo se le reitera a la convocante que el licitante cuenta con el respectivo certificado de calidad aplicable a el bien en cuestión, por lo cual se le solicita a la convocante acepte la petición hecha por el licitante, toda vez que queda garantizado por escrito que no afectará la calidad y la durabilidad del bien con lo cual el instituto queda con una garantía real de que a pesar del uso y manejo de este insumo este cumplirá con todas sus expectativas. aunado a lo anterior al aceptar esta petición se da cumplimiento al artículo</p>	<p>No se acepta lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. Sin embargo se reitera que el calibre que se solicita es de acuerdo al uso continuo y permanente para el cual se tiene destinado el bien dentro del IMSS</p>

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
11.	6)	"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA 2. ANEXO 2	de calidad pertinente aunado a lo anterior y a fin de corroborar nuestro dicho, en caso de aceptar nuestra propuesta ofrecemos un periodo de garantía de 5 años, dando así al Instituto una certeza en sus bienes y garantizando que dar este margen no se producirá un posible daño al erario público. Banca tandem para cuatro lugares en aluminio y acero. En este punto la convocante solicita lo siguiente "asiento y respaldo en una sola pieza con refuerzo inferior y diseño ergonómico: Fabricado en lámina de acero multiperforadora (5 a 7 mm. De diámetro), rolada en frío (C.R.) calibre mayor o igual a No. 12 "en este punto y tomando en cuenta los nuevos diseños y formas de fabricación de los productos que nos ocupan solicitamos a la convocante acepte la presentación de productos elaborados con láminas desde el calibre 14 toda vez que se ha demostrado su durabilidad facilidad de manejo y de elaborarlos con este calibre no representa ninguna merma ni la calidad del producto. Tal y como lo demostramos con la presentación de la certificación de calidad pertinente aunado a lo anterior y a fin de corroborar nuestro dicho, en caso de aceptar nuestra propuesta ofrecemos un periodo de	No se acepta ya que el calibre que se solicita es de acuerdo al uso continuo y permanente para el cual se tiene destinado el bien dentro del IMSS.	29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pues el pedir medidas tan específicas se limita la libre participación de empresas ya que si bien el bien ofertado varía por centímetros cumple con la función requerida por el instituto, se acepta nuestra propuesta.	

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the left.
 - "D. J." in the center.
 - "D. J." on the right.
 - "D. J." at the bottom right.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
			garantía de 5 años, dando así al Instituto una certeza en sus bienes y garantizando que dar este margen no se producirá un posible daño al erario público.			
		Punto 13. Garantías 13.1. garantías de los bienes.	El punto en mención en su primer párrafo a la letra dice " El proveedor deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 36 (treinta y seis) meses, contra vicios ocultos defectos de fabricación y cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel membrelado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción del Instituto" sugerimos amablemente a la convocante que el periodo de garantía que expida el proveedor sea de al menos 60(sesexenta) meses, toda vez que así se garantiza la entrega de un producto de calidad e igualmente se previene posibles daños al erario. Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, lo anterior de conformidad con el Art. 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.		
12.	7)			Sin embargo podrá presentar la garantía de 60 meses.		

NOMBRE DEL LICITANTE: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
13	1)	ANEXO 1, PARTIDAS 1	En las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes se solicita	Si es correcto		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
		Y 2	asiento y respaldo una sola pieza fabricada en lamina de acero multiperforada (5 a 7 mm diámetro) calibre mayor o igual a No. 12 ¿Debemos entender que el espesor de la lámina de acero del asiento y respaldo deberá ser de 2.7 mm como mínimo que corresponde al calibre no. 12, solicitado, es correcto?			
14.	2)	ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	En las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes se solicita asiento y respaldo una sola pieza fabricada en lamina de acero multiperforada (5 a 7 mm diámetro) calibre mayor o igual a No. 12, refuerzo perimetral de aluminio macizo. ¿Debemos entender que el asiento y respaldo deberán contar con un refuerzo perimetral fabricado en aluminio macizo y no en otro material como acero o acero cromado?	Si es correcta su apreciación		
15.	3)	ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	En las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes se solicitan bases (patas) y portabrazos fabricados en aluminio macizo. ¿Debemos entender que las bases (patas) y portabrazos de las bancas deberán ser totalmente de aluminio macizo y NO en lámina cromada u otros metales. Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación		
16.	4)	ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	En las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes se indica aluminio macizo de inyección o de fundición aleación L-2560 o L-2630 o aluminio no reciclado aleación 6063 con dureza T-5, acabado	Si es correcta su apreciación		

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
			pulido al alto brillo, acabado en polvo poliéster o anodizado natural. Debemos entender que todas las partes de las bancas que se requieren que sean fabricadas en aluminio macizo, deberán ser totalmente de aluminio inyectado o fundido y NO en lamina cromada u otros metales. Es correcta nuestra apreciación?			
17.	5)	ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	En las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes se indica aluminio macizo de inyección o de fundición aleación L-2560 o L-2630 o aluminio no reciclado aleación 6063 con dureza T-5, acabado pulido al alto brillo, acabado en polvo poliéster o anodizado natural. ¿Debemos entender que todas las partes de las bancas que se requieren que sean fabricadas en aluminio macizo deberán tener alguno de los acabados indicados. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación ya que deberá de cumplir con los acabados de acuerdo a Cédula de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados		
18.	6)	ANEXO 1, PARTIDAS 1 Y 2	¿Nos podría indicar se requiere presentar muestra física de las partidas 1 y 2?	Para la presente licitación no se requiere muestra física. En el momento de la recepción de los bienes se realizaran las verificaciones de las características de los bienes de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.2 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES de la presente Convocatoria. La recepción de los bienes estará sujeta a la verificación total del empaque a efecto de constatar que éstos cumplen con la descripción solicitada en el		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
				Anexo Técnico (Anexo N° 1) contenido en la convocatoria*		

NOMBRE DEL LICITANTE: KATRA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
19.	1)	6 APARTADO II	¿SERA NECESARIO FIRMAR DE MANERA AUTOGRAFA LA DOCUMENTACION SOLICITADA?	Podrá presentar su propuesta de manera autógrafa o con firma electrónica.		
20.	2)	6 APARTADO III	¿SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACION FOLIADA?	Es correcta su apreciación tal como lo establece el numeral 6 inciso III. Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue. Así como lo establecido en el Numeral 10.CAUSAS DE Desechamientos se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos		

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013

BANCAS TANDEM



MÉXICO
LIBERTAD Y JUSTICIA

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
				en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3, y sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aceleraciones y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.		
21.	3)	6.2 APARTADO II	EN ESTE PUNTO SE SEÑALA: EN SU CASO, ACOMPAÑADA DE LOS FOLLETOS, Y/O CATALOGOS Y/O FOTOGRAFIAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. ¿SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE EL PRESENTAR CATALOGOS DEL FABRICANTE REFERENCIADOS CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS DE LOS BIENES?	Si es indispensable si se encuentran referenciados en su propuesta técnica para corroborar las especificaciones características y calidad de los bienes.		
		PARTIDAS 1 Y 2	SOLICITAMOS QUE SE REQUIERA MUESTRA FÍSICA DE LAS BANCAS A EFECTO DE QUE SE CORROBORE QUE LAS MISMAS CUMPLAN FÍSICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO PUBLICADAS EN LA CONVOCATORIA SE ACEPTA?	No se acepta, lo anterior de conformidad con el Art. 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en lo establecido en Numeral 2 de la Convocatoria de la presente Licitación, las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. En el momento de la recepción		
22.	4)					

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR040-N40-2013**

BANCAS TANDEM









MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL DE LA REPÚBLICA

Consecutivo IMSS	Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	PREGUNTA	RESPUESTA	REPLANTEAMIENTO	RESPUESTA
				<p>de los bienes se realizaran las verificaciones de las características de los bienes de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2.2 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES de la presente Convocatoria. La recepción de los bienes estará sujeta a la verificación total del embarque a efecto de constatar que éstos cumplan con la descripción solicitada en el Anexo Técnico (Anexo N° 1) contenido en la convocatoria.</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR040-N40-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE "BANCAS TANDEM" 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, 17:30 Hrs.

No.	DEPENDENCIA Y/O AREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1.	DIVISION DE CONSERVACION	ABR-LEOFONDO A. ISLAS ISLAS	
2.	Coord. de Conservación y Serv. Grandes	Lic. Miguel A. Cruz Peña.	
3.	Coordinación de conservación	lic. WAN A. SANDRINA NÚÑEZ	
4.	División de Conservación	Ing. Jennifer H. Arriaga Coetler	
5.	DIVISION DE SERVICIOS GENERALES	Lic. Roberto Nolasco Delmau	
6.	DEMST	Ruben Lopez Lozano	
7.			